

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores síndicos, sub-síndicos, regidores, regidores suplentes, señor alcalde, señor vicealcalde Abdel Caravaca, señora secretaria, don Henry Quesada de la Fuerza Pública, bienvenido, muchas gracias y la verdad un placer tenerlo de nuevo acá, vamos a empezar la sesión con el primer punto de agenda.

I- AUDIENCIAS

NO HAY

II- APROBACION DEL ACTA

Acta 259-2013 jueves 20 de junio del 2013.

Acta 261-2013 jueves 27 de junio del 2013.

Acta 262-2013 lunes 01 julio del 2013.

APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas, Jefa de Área, Asamblea Legislativa.
Asunto: Criterio Legal sobre la “Modificación, a la Ley de Régimen de Zonas Francas.”
2. Oficio enviado por Mario Vindas Navarro, Coordinador de la Secretaria General, Municipalidad de Desamparados.
Asunto: Acuerdo No 2 de la Sesión No 39-2013, del Concejo Municipal de Desamparados.
3. Oficio enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad.-
Asunto: presupuesto 2014.
4. Recurso de Amparo, Recurrente Luis Ávila González.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias don Nelson, buenas tardes a todos y todas, los regidores y los síndicos, don Henry bienvenido, señora vicealcaldesa que ya vino, y señora secretaria.-

Yo he estado hoy contento, porque no ha llovido y nos ha dado chance para rellenar el Polideportivo, ya vieron como nos ayudo Taboga enormemente, nos regalaron doscientas horas, lo cual yo quiero si ustedes a bien lo tienen tomen un acuerdo hoy de agradecimiento a Taboga y a estos señores yo lo hice a titulo de alcalde, pero yo sí creo que el concejo debe de agradecerle a ellos a también, y a otra señora, que nos ha regalado material yo creo que es importante que se tomen esos acuerdos esas decisiones, yo creo que sin la ayuda de ellos no hubiera sido imposible pero si nos ayudaron a economizarnos con todo el acarreo de este material y el préstamo del señor que ha manejado la pala, esto nos ha ayudado a estirar un poquillo el dinero, todavía nos falta la cancha de beisbol, nos falta terminar el pedazo ahí y quitar unos árboles mas, porque si ustedes lo ven se arrancan y se vuelven a plantar y si ustedes lo ven hasta la fecha van pegando, la semana pasada estuvimos haciendo un camión, para zanjear, para la colocación de la tubería, ya terminamos el cordón y caño para el camino a Sandillal, ahí por San Antonio, y estamos ahí haciendo los niveles de todo, para ver si hacemos el cordón y caño para ver si hacemos la calle más fea que tiene Cañas que es ahí donde está la técnica, decirles que doña Nancy y Melissa han estado trabajando para esto que ven ustedes acá y en otras cosas, viendo a ver en que gastan plata para celebrar lo del cantonato, ellas están trabajando en esto, y si Dios lo permite será el viernes, ahí están ellas trabajando y cualquiera que quiera apuntárseles, serán bien recibidas, la comisión del CECUDI han estado dos o tres días reunidos para ir avanzando lo que es la inauguración y completar con el reglamento, hacer el convenio con la empresa, también para la compra de los utensilios, que se van a necesitar.

Aquí están los nombres de todas las personas que han sido miembros del Concejo Municipal de Cañas, Nancy me pidió que se tomara un acuerdo para el homenaje que se va a realizar el día del cantonato, también aquí traigo una nota enviada comunicando lo del aumento de salario para el segundo semestre de este año, enviada por don Rodolfo Sánchez y Freddy Salazar e indican que es de un 3.24%, por lo que solicitan se tome un acuerdo al respecto para trasladarlo al departamento de recursos humanos de esta municipalidad, Angie Díaz, hace una solicitud con respecto al pago por la construcción del CECUDI. En lo que a mi respecta, durante la semana pasada estuve coordinando con los del Plantel para la instalación del mundo que vamos a ubicar en el parque, además, coordine con el topógrafo de la Federación de Municipalidades para que viniera a sacar los niveles del Polideportivo y del Colegio Técnico, según lo que me había comprometido yo, además, de haber asistido a la reunión de la Federación de Municipalidades en Nicoya.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 01 al 05 de julio, 2013

• **VAGONETA 4925:**

Lunes 01 de julio: Se cargó en el patio municipal material para construcción de cordón y caño en barrio San Antonio. Después se acarreó material toba para el Polideportivo

Martes 02 de julio: Se acarreó asfalto y se colocó en bacheo de calles en barrio San Cristóbal. Después se acarreó material toba para el Polideportivo

Miércoles 03 de julio: Acarreo de material toba para el Polideportivo

Jueves 04 de julio: Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Paso Lajas

Viernes 05 de julio: Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Paso Lajas

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 01 de julio: Traslado de basura no tradicional, además, trasladando material revuelto para Las Palmas. Acarreando toba para el Polideportivo

Martes 02 y Miércoles 03 de julio: Traslado de toba para el Poli

Jueves 04 y Viernes 05 de julio: Traslado de material revuelto del cementerio para Paso Lajas

• **CARGADOR 916:**

Lunes 01 de julio: Revolviendo material en el patio del cementerio

Martes 02 de julio: Extendiendo toba en el Polideportivo, revolviendo material en el patio del cementerio

Miércoles 03 de julio: Revolviendo material en el patio del cementerio

Jueves 04 de julio: Revolviendo y cargando material en el patio del cementerio, remontando toba en el patio municipal

Viernes 05 de julio: Cargando material revuelto y remontando toba en el patio

• **NIVELADORA 4441:**

Lunes 01 de julio: En el plantel

Martes 02 de julio: Extendiendo material en el Polideportivo

Miércoles 03 de julio: Colocando base en el Polideportivo

Jueves 04 y Viernes 05 de julio: Colocando base y conformando en Paso Lajas

• **RETROEXCARVADOR 4849:**

Lunes 01 de julio: Haciendo gaveta en barrio San Antonio para cordón y caño, cargando arena y piedra cuarta en el patio, extendiendo toba en el Polideportivo

Martes 02 de julio: En bacheo en San Cristóbal y haciendo hueco en San Cristóbal Sur con los del OIJ y Fuerza Pública

Miércoles 03 de julio: Cargando basura en antiguo CNP y con mecánico de MPC

Jueves 04 de julio: Pasando piedra cuarta en San Antonio para la construcción de baso, cargando tubos y chatarra en antiguo CNP para descargarlo en el plantel. Haciendo salida de agua en el Polideportivo.

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Viernes 05 y Sábado 06 de julio: Zanjeando en Javilla para tubería de agua potable

- **COMPACTADORA:**

Lunes 01 de julio: Compactando en el Polideportivo

Martes 02 de julio: Compactando en bacheo en barrio San Cristóbal y luego en el Polideportivo

Miércoles 03 de julio: Compactando en el Polideportivo

Jueves 04 y Viernes 05 de julio: Compactando en Paso Lajas

Regidor, Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señor Alcalde Lizanías Zúñiga López. Existe alguna pregunta sobre el informe del Alcalde Lizanías Zúñiga López? Al no haber tiene la palabra la señora Regidora Thais Ocampo Campos, para otros informes.

Regidora Thais Ocampo Campos

Voy a dar el informe de Gobierno y Administración, la cual se celebró el 3 de julio y contó con la presencia de doña Xinia Guevara, don Carlos Corella y mi persona. Los demás compañeros no se hicieron presentes ni los asesores, aún así, vimos dos puntos que teníamos en agenda, el primer punto fue sobre que las sesiones fueran transmitidas por la empresa Grupo G-Tent, de Cablemax, al respecto acordamos recomendarle al Concejo citar a reunión a esta empresa, ya que en su carta no aclara si esto va a tener algún costo para la Municipalidad, ni las condiciones, por lo que acordamos que para la próxima reunión de la Comisión el día 11 de julio, reunirnos con ellos, por lo que ahora en acuerdos lo tomamos para hacerles la invitación respectiva. El otro punto es el proyecto de instalar en Cañas, un SINEM. Hablando vía telefónica con Jefferson Garay, quien fue miembro de un Comité que estaba a cargo de eso, manifestó que a ellos les gustaría que el señor Miguel Peña, Director Nacional del SINEM, para que en una sesión del Concejo, nos brinde toda la información y reglamento de lo que es el SINEM, por lo que también acordamos que el Concejo lo invite también a una sesión preferiblemente extraordinaria, para que quede en acta y todo este documentado. No sé si doña Xinia o don Carlos quieren aportar algo. Si eso que menciona don Carlos fue conversado en la reunión pasada y es con respecto a citar a don Rodrigo Chavarría Lavagni, para conversarle sobre la necesidad que tenemos de un terreno para la construcción de la Escuela de Enseñanza Especial, esto es todo. Esto sería el informe de Gobierno y Administración.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señora regidora. Tiene la palabra la señora Vicealcaldesa.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muy buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, compañero vicecalde, alcalde municipal, señorita secretaria y don Henry Quesada, de la Fuerza Pública que siempre nos acompaña, me permito informarles que el jueves anterior a las 9 de la mañana tuvimos la

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

oportunidad de estar en una reunión con representantes de A y A, Ministerio de Salud, miembros de la Asada de Javilla y de la Municipalidad donde tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del ingeniero Esteban Morales Jaén y doña Xinia Vega Rojas de Acueductos Rurales de Liberia, donde nos informa acerca de un proyecto que tiene la Asada de Javilla, directamente con Acueductos Rurales a raíz de que en Javilla hay una relación de 281 habitantes, 67 viviendas y un nivel de arsénico de 93%, actualmente ustedes saben que esto está sobrepasando la norma, por lo cual, Acueductos rurales, se dio a la tarea de hacer un proyecto con la Asociación y se iba a colocar una tubería en una naciente que da una fuerza de 3 litros por segundos, uno quiera que no tuviera arsénico, pero no es así, esta naciente 5% de arsénico y a raíz de esa situación la Comisión de Emergencia les prestó un reservorio, sin embargo, la comunidad no se acercaba a utilizarlo. El Ministerio de Salud, nos indicó que el mismo había sufrido un deterioro, sin embargo, hoy se recibió una carta por parte de la Asada de esta comunidad, en la que indicaban que el reservorio ya había sido reparado y que ya se podía utilizar. Parece que el costo de dicha tubería tiene un costo de aproximadamente dos millones, según nos indicaba la tesorera de la Asada, la Municipalidad les ha facilitado la maquinaria y les ha dado tres vagonetas de toba, la mano de obra ha sido comunal, se encuentran cuatro personas trabajando desde el 5 de julio, fecha en que inicio el proyecto de colocación de tubería de aproximadamente 1.100 metros. Ahí mismo, se conversaba sobre la posibilidad que la señora Xinia Vega de Acueductos rurales, convocará a una reunión, ya que, la comunidad está bastante desanimada de pagar el consumo, debido a dicha contaminación, por lo cual, se espera que con esta tubería, se logre mitigar esta situación, por lo tanto en esta reunión se les estaría informando a la comunidad que el problema ya está siendo corregido en gran parte y ver así si ya logran motivarles a pagar el consumo respectivo. La asesoría técnica, estaría a cargo de Acueductos rurales de Liberia. Según los personeros de Acueductos rurales se espera que este proyecto tenga una duración de 20 años o más. Por otro lado, los miembros de la Asada de Javilla, nos informaron que ellos han estado haciendo la cloración constantemente del agua que está en el reservorio, doña Xinia Vega, también manifestaba el colocar unos medidores y unos hidrantes, sin embargo, esto le correspondería propiamente a la Asada, ella podría colaborar con las gestiones para que salga a corto plazo. Pero también se habló del colocar algunos registros para poder hacer la corta en algunas viviendas que no han realizado el pago correspondiente. Pasando a un segundo punto, lo correspondiente al reglamento del CECUDI, la obra fue entregada al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a la señorita ingeniera y al abogado de esta Municipalidad, ya se habían hecho dos entregas anteriores de las cuales, ya se habían hecho todas las observaciones pertinentes a la empresa constructora del cartel y se fueron mejorando las situaciones que se presentaron con respecto a la estructura física de este proyecto, ya cuando se hizo la entrega el proceso se llevo de la mejor manera de hecho es un edificio modelo en todo el país, esto según palabras de la misma viceministra y de miembros de la Secretaría Técnica, por lo que nos tenemos que sentir orgullosos de tener este edificio acá en nuestro Cantón. En relación propiamente del reglamento hemos estado en una labor bastante ardua para la Comisión, nos hemos estado reuniendo constantemente no solamente por lo del cartel, sino también, por la lista de equipamiento que son €20.000.000 por parte del Gobierno Central, seguimos definiendo ciertas especificaciones técnicas que debe llevar el proyecto y resolviendo ciertos aspecto que debe de llevar o no en

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

cuanto al manejo de la operación del CECUDI, este Viernes pasado tuvimos una reunión con miembros de la Secretaría Técnica para analizar ciertas observaciones que el Director Financiero le había hecho al reglamento, sin embargo, el Director Financiero no se encontraba en la institución ese día y no se pudieron aclarar esos puntos, lo que nos impidió enviar el reglamento al Concejo para que el mismo fuera revisado como les correspondía, por lo que decidimos reunirnos hoy, primero como Comisión para aclarar ciertos aspectos y en horas de la tarde con los regidores propietarios para decidir cuál era la vía que se debía usar, sin embargo, todavía quedan algunos cabos sueltos y dudas por parte de algunos miembros de la Comisión y dudas también por parte del Concejo Municipal, por lo que este Miércoles estaremos reuniéndonos en la Contraloría para poder aclarar ciertos parámetros y estar así de esta manera bien empoderados como Comisión y como Municipalidad y evitar así cometer errores en esta administración. En cuanto a estructura física estaremos inaugurando el día 26 de julio, no así, toda la operación del CECUDI, posiblemente el resto sea para el mes de setiembre, hubiésemos querido que fuera todo de una sola vez, pero, el proceso tiene que darse en una forma ordenada, el proceso se ha llevado de una buena manera, pero, en el camino han aparecido consultas hasta nivel nacional, por lo cual, es mejor no correr, también el hecho de ser una contratación directa concursada, esto amplía el plazo a un mes y medio más, igualmente, con respecto al reglamento se ha prolongado el tiempo para que el Concejo Municipal lo revise y el mismo sea publicado en la Gaceta. Yo los invito para que todos estemos presentes el día 26 en la inauguración y que nos sintamos orgullosos de tener en nuestro Cantón este Centro de Cuido, el cual va albergar a 75 niños y niñas que van a ser beneficiarios de este centro. Muchas gracias señor Presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señora Vicealcaldesa por ese informe tan amplio. Tiene la palabra el señor regidor Alvarado.

Regidor Alvarado:

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, don Henry, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señor Vicealcalde señor Abdel Caravaca y señorita Secretaria. Voy a brindar el informe de la reunión que tuvo la Comisión de asuntos sociales, ambientales, con las fuerzas vivas del Cantón, el señor Pablo Guevara Miranda, jefe del A y A de Cañas y la doctora Nancy Yépez del Ministerio de Salud, sobre la problemática de la contaminación del agua con arsénico en Cañas, para el consumo humano. En la reunión sostenida tanto el señor Pablo Guevara de A y A y la doctora Yépez del Área de Salud, manifiestan que ellos no tienen capacidad resolutive para esta problemática. Con base al análisis del oficio CRG-0624-2013, de la Presidencia Ejecutiva del A y A, que según el estudio aparece un monitoreo de 10 acueductos del Cantón de Cañas: Cañas Centro, Bebedero, Hotel, Javilla, Libertad, Paso Lajas, Nispero, Porozal, San Miguel y Vergel, que no hay peligrosidad en los muestreos y análisis de dichos acueductos, de los 10 acueductos todos aparecen con niveles de arsénico a excepción de San Miguel y Nispero. En el caso del acueducto de Cañas a pesar de que el A y A, efectúa mezclas de los pozos, el registro de los datos nos da siempre niveles de arsénico de 7 y 8 puntos de microgramos por litro. En el caso de

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

acueductos de Bebedero los niveles son 17, 16, 12 y 15 microgramos por litro. Acueductos de Vergel en los nuestros realizados presentan entre abril y diciembre pasados presentan 29 microgramos por litro de agua, febrero y agosto del 2011, 30 y 29 microgramos por litro de agua, enero 2013, 23 microgramos por litro de agua, hasta el 3 de julio, 2013, que se reúne a la comunidad para exponerle la situación y hasta la fecha se les lleva el agua en cisterna con un nivel de 8 microgramos de nivel de arsénico por litro de agua. En el caso de acueductos de Javilla al detectarse en marzo 2013, se detecta en el pozo nivel de arsénico de 5, 101, 95, 93 y 92.

Actualmente, se recolecta el agua de una naciente, la cual muestra un nivel de 5 microgramos de agua con arsénico, en el caso de acueducto de La Libertad, se conecta con el Hotel para bajar, la concentración de arsénico, de 186 microgramos por litro a 15 microgramos por litro. En el estudio no se incluyen las comunidades de Agua Caliente, Nueva Guatemala, Palmira, Tenorio, San Isidro, Cedros, Sandillal, Corobicí, San Juan, Higuierón, La Gotera, Tiquirusas, Santa Lucia, Guapinol y Montes de Oro. Con base al oficio 235 **IOA-2013** con fecha 14 de marzo del 2013, por parte de la Intendencia de Agua y Saneamiento de la ARESEP, informamos lo siguiente, que desde el año 2011, 2012 y 2013 dicho oficio se le envió al A y A, informándoles sobre una serie de deficiencias, encontradas en el acueductos de Cañas Centro, a las cuales debían de ponerle atención de inmediato, ya que representaban riesgos para la operación del sistema y la salud de los usuarios. A la fecha de hoy, el A y A, no ha cumplido con las mejoras, lo que podría dar que la Aresep, no cobre o cobre una tarifa diferenciada, hasta que brinden el servicio adecuado. Documento de la Ministra de Salud, sobre el Programa de Aguas Seguras para las comunidades de Guanacaste y San Carlos, Comisión de Arsénico, se constituye la Comisión Nacional con la participación de un representantes de la Municipalidades de las comunidades de Bagaces, pero, no se incluyen representantes de los cantones de Cañas, La Cruz y San Carlos. Eso sería todo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señor regidor. Alguien tiene otro informe? No habiendo otro informe, pasamos a Puntos Varios.

VI- ASUNTOS VARIOS

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Usted, me permite?

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor Alcalde, tiene la palabra.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Indicarles que me llamó el señor Uriel Madrigal del Ice para indicarme que la información que le mandaron de San José, no reúne los requisitos como para venir a exponerlos acá, por lo que él vendría el próximo Lunes si ustedes lo tienen a bien, para darle audiencia.

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Me gustaría mencionar un poco, aunque a mí no me toque esto, pero, tiene que ver con el relato que hizo don Erick Ruiz, yo con todo respeto pienso que debería de darse a que conclusión se llegó, ya que la verdad si es preocupante, el hecho que este muchacho indique que él no tiene autoridad para tomar una decisión, entonces creo que debemos el Concejo Municipal y esta Alcaldía llamar a la Ministra, ya que se hicieron muchos comentarios al respecto, ya que se da la impresión de que no estamos muy bien, sin que esto signifique que debamos de asustarnos y dejar de tomar agua y mucho menos endeudarse y comprar algo que no estamos seguros si es tan bueno. Por lo que si creo, que en ese informe se debía decir qué es lo que le aconsejan al Concejo a seguir ya que los niveles de arsénicos aún son muy altos, si los niveles son acumulativos, no es lo que se consuma sino lo que se ha ido acumulado y tomando a través de los años lo cual si en su momento podría acarrear daños. Eso es lo que yo pienso. Muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra el señor Freddy López de Bebedero.

Síndico Freddy López

Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes señores regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, respetable señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señora Secretaria, señor Vicealcalde señor Abdel Caravaca que se me escapó, don Henry Quesada, un placer tenerlo por aquí. En asuntos varios quiero aprovecharme que está aquí Karol, quien es parte de la Comisión Municipal de Emergencia, mi punto va en lo que se refiere al arsénico, no me queda claro a quien es que se le debe solicitar, ya que hay cuatro partes involucradas en este asunto, La Alcaldía, La Administración, el Concejo y la Comisión Municipal de Emergencia, a mi me queda la gran duda de cuáles serían las medidas a tomar en cuanto un pronunciamiento que este Concejo debería tomar ante el A y A y este asunto del arsénico, a nosotros la comunidad de Bebedero, comunidad que represento en esta curul, nos han venido repartiendo el agua por parte del A y A. Al conocerse los datos que el señor Alvarado acaba de mencionar de la cantidad de arsénico, sin embargo, creo que hay una condenatoria, hacia algunas instituciones en el cual, deben de solucionar este problema y tienen un plazo determinado para tal. En ciertas partes, han venido cumpliendo, pero, no es la solución. Leyendo en uno de los medios escritos que nos mandan a este Concejo, "Periódico El Mensaje", dice que se ha solucionado un 64% y habla de Bagaces e involucra a Cañas, involucra inclusive a Bebedero, en donde salimos de un porcentaje de 16 a estar en un porcentaje de 8, la solución no es estar en 8, la solución es que para que un agua sea potable, no debería tener nada de arsénico, que existen parámetros mínimos y máximos, eso es cierto, como menciona el señor Alcalde, estamos en la problemática del arsénico y lo estamos consumiendo, pienso que el A y A, está haciendo alguna distribución de agua, acá en el centro de Cañas y ellos alejan bajar a un 8%, sin embargo, nosotros el Concejo Municipal, no sé si a través de la Alcaldía o el Concejo, deberíamos solicitarle al A y A, que distribuyan agua libre de arsénico, que sí hay en Cañas y lo tenemos en la parte alta. Sabemos que en la parte de Palmira, Nueva Guatemala y Agua Caliente, tenemos agua sin arsénico, ellos deberían darnos agua sin arsénico si van a distribuir agua, sino mejor que no

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

distribuyan porque así no nos están solucionando nada, ellos tienen que darnos agua sin arsénico, ellos con el afán de bajar costos nos dan la que tiene arsénico, a nosotros nadie nos está garantizando si la están agarrando de un pozo que tiene 8 o de uno que tiene 14, por lo que solicito respetuosamente al Concejo Municipal para que a través de la Alcaldía y de la señora Karol Ruiz, le soliciten a Acueductos y Alcantarillados, que a partir de esta fecha, distribuyan en los distritos agua no contaminada. Nosotros no podemos quedarnos de brazos cruzados y la gente detrás de un camión, con “tarros” a lo mejor no tan limpios, haciendo fila para que le regalen agua y lo que yo siento es que nos están engañando y yo me siento engañado, por lo que nosotros tenemos que decirle a Acueductos y Alcantarillados es “por favor señores no jueguen con la salud del pueblo”, en Cañas tenemos agua sin arsénico, ustedes tendrán que invertir en recorrer unos 26 kilómetros y repartirnos agua pura sin arsénico. Se los dejo a ustedes señores en la paleta, para que tomemos un acuerdo y le solicitemos al A y A ser más serios.

Muchas gracias señor Presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señor Síndico López, tiene la palabra el señor Regidor Roger Alvarado.

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruiz

Muchas gracias y buenas tardes compañeros. Yo digo que lo que dice Freddy es muy cierto, la verdad nosotros no tenemos por qué estar muriendo a poquitos, nosotros tenemos que decirle a la Presidenta Ejecutiva, venga y nos da una explicación, díganos cuál es la solución a corto o largo plazo, pero, díganos algo. Yo digo que si debemos tomar un acuerdo por parte del Concejo, quien es quien tiene el poder y solicitar una explicación clara y punto. Y hoy mismo debería tomarse dicho acuerdo y darle una fecha para que venga a dar dicha explicación, ya que el pueblo se está muriendo, bueno nosotros nos estamos muriendo. Muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señor regidor. Tiene la palabra la señora Vicealcaldesa.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches nuevamente compañeros. Que dicha compañero, que dijo todas esas palabras, hacía tiempo ya que la comunidad de Bebedero, tenía que ponerse las pilas con este tema, así, como lo han hecho las comunidades del Hotel y La Libertad. Quiero hablarles como representante de la Comisión Municipal de Emergencia, por que en muchas ocasiones este Concejo Municipal y la Administración, le ha pedido a la Presidenta Ejecutiva del A y A, una audiencia y este Concejo no ha sido escuchado. Le recuerdo compañeros que el señor Pablo Guevara, le dijo al Concejo Municipal, a la Administración y al Comité Municipal de Emergencia, que iba a estar constantemente, trayendo los informes mensuales de la calidad de agua de los pozos de nuestro Cantón y todas estas situaciones no se han cumplido. Nosotros a través del Comité

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Municipal, hemos hecho notas a Acueductos rurales de Liberia, las cuales no han sido contestadas, porque si más lo recuerdo han cambiado en un año tres personas, esta última persona que es doña Xinia, ella viene entrando también a Acueductos Rurales de Liberia y a pesar que los compañeros del A y A en las reuniones siempre dicen que A y A no es responsable de las Asadas, sino que las mismas le corresponden a Acueductos Rurales de Liberia es dependencia de esta institución, por lo cual le debe respeto a este Concejo y al pueblo. El 17 de este mes que es la reunión ordinaria del Comité de Emergencia, vamos a tener la presencia de doña Xinia Vega, como representante de Acueductos Rurales de Liberia, ya que se tomó el acuerdo en dicho Comité que ella viniera a dar una exposición, no solo del proceso de capacitación que se le debe dar a las Asadas a nivel de Cantón de, sino también, para que nos indique la propuesta de solución a largo plazo que ellos como institución, tienen hacia nuestro Cantón. No solo se le ha solicitado a don Pablo Guevara de una manera escrita, igual no han sido contestadas, por lo que se puede tomar un acuerdo de solicitarle enviar un informe cada mes de la calidad de las aguas de los pozos de cada uno de los acueductos que le corresponden a esta dependencia. También por escrito se le solicito al señor Dagner Mora, que viniera a dar una exposición del análisis epimiológico que la estudiante Nicole Villegas de la Universidad de Costa Rica, vino a hacer a nuestro Cantón, en el cual se hizo la comparación de dos lugares muy parecidos geográficamente, pero que por ejemplo Hotel que tenía arsénico y San Miguel que no tenía arsénico, para saber qué estábamos tomando los cañeros y cuáles eran los resultados que este estudio arrojará. Por lo que yo los insto para que no solamente los regidores propietarios, sino también los suplentes y los compañeros síndicos, para que todos juntos ejerzamos presión, como lo dice el compañero y sí claro que al Ministerio de Salud y a Acueductos Alcantarillados, se le dio un plazo de seis meses, para hacer una propuesta de solución, pero, tuvieron que esperar a que se hiciera un recurso de amparo, para que se dieran estos seis meses, ya que si no hubiera habido una presión por parte de estas comunidades, no hubiera habido una respuesta aún por parte de estas instituciones, por lo que nosotros como Concejo, debemos darle seguimiento a esto, porque como lo dice el compañero de Bebedero, uno quisiera que no tuviera arsénico el agua y nosotros merecemos que el agua que tomamos esté libre de arsénico y es bueno que se hagan proyectos como el de Javilla, de buscar una naciente con 5%, porque no una naciente con 0 % de arsénico. Lástima que no tuve la oportunidad de ir a la reunión con líderes de la comunidad y el Concejo Municipal, que también, tengo entendido que solo llegaron dos miembros de este Concejo, el señor Alcalde tuvo la oportunidad de asistir y los demás por una u otra razón no se hicieron presentes a dicha reunión, hubiese sido muy importante que todos estuvieran ahí y dieran sus puntos de vista a los miembros de estas instituciones, pero bueno, yo los insto a que seamos conscientes de esta situación, ojalá y esta situación sea remediada a corto plazo, por lo cual, solo tomando acuerdos fuertes ante los altos jerarcas de este país, podremos ver una solución a corto plazo y una solución definitiva como lo es una construcción de una planta de tratamiento de aguas, eso es lo que nosotros ocupamos, ya que si seguimos perforando pozos, estos pozos van a venir siempre con arsénico. Buenas noches y muchas gracias señor Presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señora Vicealcaldesa. Tiene la palabra la regidora Bolívar.

Regidora Alicia Bolívar

Buenas noches compañeros y compañeras, Karol me quito las palabras de la boca, en la reunión de la Comisión de ambiente, que aunque ya no formo parte de ella, si me interesaba el tema como parte afectada, asistimos la Asociación de Desarrollo Integral del Hotel, me dolió mucho ver que no había la presencia de compañeros regidores, ni síndicos, por lo menos de las partes afectadas, donde existe la presencia de arsénico, porque fue muy interesante lo que aquí se comento, únicamente, estuvo presente doña Xinia, Yajaira, don Lizanías y mi persona, y este es un tema que de verdad se las trae, por lo que hay que ponerle mucha atención. Voy a dar como testimonio la comunidad de Hotel, la cual fue la comunidad con más alto nivel de arsénico, ese pozo venía operando, según lo que estuvimos investigando nueve años, del cual estábamos consumiendo, y como dice don Lizanías ese es acumulativo y donde hay mayor porcentaje de nivel de arsénico, pues lógicamente, el cuerpo se va deteriorando más. Yo perdí un hermano por los riñones y es muy triste alguien que padezca de esto, ahora, tengo una hermana que también está padeciendo de los riñones, ella es diabética y por esta enfermedad los órganos se le van a ir deteriorando, pero, consumiendo esta agua contaminada, entonces será peor. Cuando a mi hermana le dieron la salida, el doctor le dijo que lo que le funcionaba era un pedacito de riñón y tomando agua de La Libertad, con 15 de arsénico, porque eso fue lo que decía el estudio, por lo que nadie lo inventó, el doctor me recomendó que mejor le comprara el agua, porque aparte de lo del arsénico podría tener otros contaminantes, por eso es que a mí eso me preocupa, ya que en el caso específico del Hotel, existen varias personas con insuficiencia renal, imagínense en 40 años, las consecuencias se están viendo ahora, pero, a mí los que me preocupan son los niños, ellos no tienen porque quedarse sin papá, por esta enfermedad, y todo el problema social que esto puede acarrear. Cuando a nosotros nos llevaban agua de acá de Cañas, yo hervía agua en una cafetera nueva y no le quedaba costra, ahora que tomamos agua de La Libertad, a la cafetera le queda una costra, que yo pienso que así, nos quedan los órganos a nosotros. Lo que quiere decir que nosotros no estamos consumiendo agua libre de arsénico, aparte que tampoco nos cambiaron la tubería, por lo que si es importante que todos nos involucremos en este tema. Incluso a Freddy y a Ana, cuando yo les comentaba, ellos me decían que en Bebedero no había arsénico, es más Ana la semana pasada todavía decía que el de la Asada de Bebedero, decía que iban a demandar a quien ande inventando, pero, nosotros no inventamos nada, todo está en los análisis del laboratorio. Por lo que tenemos que abrir bien los ojos, porque puede que una comunidad hoy no tenga y después le aparezca, ya que eso aparece en cualquier momento. Muchas gracias señor Presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias Regidora Bolívar. Nada más un comentario, hoy a las 8 en Canal 7, van a dar un programa del arsénico, el cual sería interesante verlo. Tiene la palabra el regidor Alvarado.

Regidor Gerardo Alvarado

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Gracias señor Presidente, yo también quiero referirme un poquito sobre esto, yo recuerdo las veces que don Pablo Guevara y no es que lo vaya a atacar, pero, recuerdo una vez que me dijo que era más barato buscar un pozo que captar una naciente, porque un pozo cuesta alrededor de ¢1.500.000 a ¢2.500.000 y que una naciente cuesta ¢30.000.000 – ¢40.000.000, esas son palabras que él dijo en este Concejo. Si lo analizamos a números cuánto invierte el A y A, por cada pozo que funciona aquí en Cañas, alrededor de 1.000.000 por cada pozo por mes, solamente en corriente eléctrica, mientras que en una naciente con gravedad cuánto invertiría el A y A, ni un cinco. Después los abonados, en Cañas, yo lo dije la vez pasada unos 7.000, el señor Alcalde dice que son muy pocos 7.000 abonados en el casco central de Cañas, a ¢2.000 cada uno son ¢70.000.000, yo no creo que el A y A no pueda invertir ¢30.000.000 por mes, en un proyecto de una naciente y hacer un proyecto de una naciente de ¢180.000.000 si fuera el caso en seis meses, traer una naciente a la altura del tajo Chopo. Yo me pongo a pensar y analizo que los números son claros, no es que no tienen plata, yo pienso que es falta de voluntad, no hay presión del pueblo, no hay voluntad para hacer las cosas. En la misma línea pienso que la plata que hay en el A y A, si es para invertir aquí lo debería de hacer, no necesariamente tiene que irse para otros lados. Entonces me uno a las palabras de Freddy en que hay que hacer presión, porque de verdad no han estado dando atol con el dedo y agua hay y bastante, don Lizanías sabe y conoce, aquí traigo yo un mapa donde están todas las nacientes en la parte alta, Nueva Guatemala, Palmira, Agua Caliente incluso Tierras Morenas de Tilarán, la parte del Líbano y el Cerro San José, Los Ángeles, ahí está ese mapa donde están todas las nacientes y nacientes que estamos hablando tal vez de 8 litros por segundo, ahí si estamos hablando de un proyecto de un poquito más plata, pero, si hubiera voluntad, se podría hacer a mediano o largo plazo, porque decir que la vamos a hacer de hoy para mañana, en Costa Rica, tal vez hay o tal vez no la plata para un proyecto grande, pero, en etapas yo pienso que si se puede hacer. Bueno ya le dije los números, ¢30.000.000 por mes, seis meses un año. Se puede hacer un proyecto de una captación no para darle agua al centro de Cañas, sino también, a todos los distritos de Cañas, ya que hay agua suficiente para darle a todo el Cantón de Cañas, agua libre de arsénico, ese sería mi comentario señor Presidente, muchas gracias y buenas noches.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias regidor Alvarado. Agregar un poquito más al comentario que nos han hecho varios compañeros. Para nadie es un secreto, el problema que tenemos aquí en nuestro Cantón y en otros cantones, sobre el problema del arsénico, según estudios de laboratorio sabemos bien que sí hay arsénico en el agua de nuestro Cantón, no es como nos lo han querido demostrar los del A y A, los grandes sabios como dice don Lizanías de la meseta, que un 10% de arsénico en el agua no es potable, como nos lo han querido hacer creer. Yo creo que ha llegado el momento, la verdad nos hemos lerdado mucho, en cuanto tomar las medidas necesarias y urgentes, porque el arsénico está ahí todos los días, la verdad es que tenemos que tomar un acuerdo y hablar de frente, con los altos jerarcas sobre el tema de la salud, porque con la salud no se juega, es el momento de hablar de frente, ya no con documentos, papelitos van y papelitos vienen, llevándonos bastante tiempo y seguimos con la situación igual, queremos soluciones, porque hasta el agua embotellada se supone

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

que viene con arsénico, entonces ni eso podemos hacer, estar comprando el agua como han estado haciendo muchas familias, entonces sí creo que debemos tomar el acuerdo hoy mismo, tal vez, alguno de los compañeros lo pueda redactar, para que de urgencia reunirnos con los compañeros de la meseta central y que nos vengan a explicar y decirles que ya no queremos arsénico, ni 5%, ni 4%, ni 2% , ni 1% , queremos 0% de arsénico, porque esos alivios que nos quieren dar, dándonos esos filtritos, nos quieren endulzar para no invertir, y este es un problema real de salud, por lo que me uno a las palabras de todos ustedes, ya que en nuestro Cantón hay mucha gente que ha salido perjudicada por esta situación. Recordemos que atrás vienen muchos niños y un futuro por delante para ellos por quienes debemos de pensar, no les heredemos el arsénico, heredémosles un mundo mejor. Ese es mi comentario al respecto. Ahora no sé si alguien tiene algún otro comentario. Tiene la palabra el regidor Roger Alvarado.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Yo quiero aclarar algo que es muy importante, yo digo que el Concejo Municipal, debería hacer una reunión, con las autoridades de allá solamente, no ese montón de gente, porque por ahí escuche que en Bagaces, hicieron un escándalo y fue muy feo, por lo que tenemos que hacer una reunión de altura, en la que se hable claro y se establezcan fechas y pedir resultados, como se debe de hacer con ética y profesionalismo, no como se hizo en Bagaces que le tiraron hasta cochinas a la señora Presidenta, eso no debe pasar, porque estamos entre gente culta, nada más debemos pedir una solución al problema. Muchas gracias señor Presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto regidor Roger Alvarado. Tiene la palabra la regidora Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si compañeros, al respecto, nosotros hemos invitado a la señora Presidente Ejecutiva del A y A, en tres ocasiones, ella no dio contestación alguna al respecto. El último acuerdo que se tomó con respecto a esto, fue elevado a la señora Presidenta de la República, del cual, yo quisiera una copia, para mostrárselos ya que me indicaron que no lo habían recibido, por lo que, Melissa, me gustaría una copia del mismo para hacérselos llegar y ver que paso. Este acuerdo lo debemos redactar en una forma técnica y drástica, ya no diciendo cositas bonitas, sino, dándoles ya un ultimátum. Esto es preocupante, desde hace tiempo, vienen grupos y seguimos en la misma cosa, así que este último no sé, a quien dirigirlo. Esta señora la respuesta que dio, fue mandar un informe, el que leyó Freddy, ella nada más lo hizo llegar. Por lo cual, tal vez entre Adolfo, Karol y mi persona, podamos redactar este acuerdo y enviarle copia a todo el mundo, a la señora Presidenta, al Ministro de la Presidencia, con copia a la Ministra de Salud, que ya estamos cansados de esto, todos sabemos que la tierra está contaminada, así, que los pozos seguirían igual y ya con queremos luchar más con esto. Esto es lo que yo quería manifestar al respecto.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

*Acta 264 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 08 de julio de 2013.*

Con gusto señora regidora. Si creo que debemos dar un ultimátum y dar un tiempo prudencial para dar un segundo paso y si no nos cumplen, acudir a la forma drástica que entienden los gobiernos, en una forma pacífica y en orden. Como Gobierno Local, serio y responsable, creo que podemos hacer mucho todavía y que ya nos dejen de ver con caras de monos, ya que el problema es serio, hasta la fecha no nos han resuelto nada, y a como dicen nos han visto como cara de mono. Otro compañero que tenga algún comentario.

Regidor Roger Alvarado

Soy honesto yo pienso que si no nos ponen atención debemos de hacer alguna otra cosa, hablar para que realmente la presidenta ejecute esto, respuestas concretas directas, no usar gente intermediaria, que sean concretos con el concejo Municipal, así no funcionan las cosas, los intermediarios no.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si debemos de acudir a la fuerza no nos queda más que hacer eso.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas, Jefa de Área, Asamblea Legislativa, en el cual solicita el Criterio Legal sobre la “Modificación, a la Ley de Régimen de Zonas Francas.

ACUERDO 01-264-2013

SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO ENVIADO POR LA SEÑORA SILMA ELISA BOLAÑOS, EN EL CUAL SOLICITA EL CRITERIO LEGAL SOBRE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE BRINDE SU CRITERIO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Oficio enviado por Mario Vindas Navarro, Coordinador de la Secretaría General, Municipalidad de Desamparados. Asunto: Acuerdo No 2 de la Sesión No 39-2013, del Concejo Municipal de Desamparados. **SE DA POR RECIBIDO.**

3. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad, en el cual solicita la programación para el presupuesto 2014.

ACUERDO 03-264-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO POR LA LICENCIADA ARLENE DÍAZ SILES, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Recurso de Amparo, Recurrente Luis Ávila González.

ACUERDO 04-264-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO DE LA NOTIFICACIÓN DEL RECURSO DE AMPARO DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

La nota enviada por los señores Rodolfo Sánchez y Freddy Salazar, representantes de los funcionarios municipales, donde informan el aumento de un 3.24% al salario base de los empleados públicos, correspondientes al segundo semestre del año 2013.

ACUERDO 05-264-2013

SE ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE UN 3.24% AL SALARIO BASE DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013 y SE PAGUE EL RETROACTIVO. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

La celebración del 135 aniversario del Cantón de Cañas.

ACUERDO 06-264-2013

SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2013, A LAS CATORCE HORAS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La Moción presentada por los Regidores Alvarado Arce y Delgado Cabezas y la celebración del cantonato del Cantón de Cañas.-

ACUERDO 07-264-2013

SE ACUERDA REALIZAR UN HOMENAJE PÓSTUMO AL SEÑOR MANUEL ANTONIO ROVIRA PANIAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL PERIODO 1970-1974, Y PRIMER

PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA LIGA DE MUNICIPALIDADES A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO EL APORTE QUE BRINDÓ EN MUCHAS OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL EN CAÑAS, TALES COMO EL LICEO DIURNO DE CAÑAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Considerando:

El oficio DOS-118-13, enviado por la ingeniera Angie Díaz, del Departamento de Construcciones, en el que indica que la empresa constructora MAYA M y J S.A., adjudicada según proceso de contratación directa N° 2012 CD-000285-01, “Construcción de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, ubicado en la urbanización Los Malinches, ha presentado la factura correspondiente al sétimo avance de obra, por un monto de ¢9.886.645,00, así como el tercer avance correspondiente al adendum del Contrato por un monto de ¢4.113.355.00 por lo que solicita la autorización de pago.-

ACUERDO 08-264-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO POR UN MONTO DE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO COLONES, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MAYA M Y J S.A., CORRESPONDIENTE AL SÉTIMO AVANCE DE OBRA, DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS MALINCHES, ASÍ COMO AL PAGO DE CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COLONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AVANCE AL ADENDUM DEL CONTRATO. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. ACUERDO 09-264-2013

SE ACUERDA INVITAR A REUNIÓN AL GRUPO GTENT, EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2013 A LAS DIECISIETE HORAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. ACUERDO 10-264-2013

SE ACUERDA SOLCITAR UNA AUDIENCIA AL LICENCIADO MIGUEL PEÑA, DIRECTOR NACIONAL DEL SINEM, AL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE BRINDE INFORMACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA, E INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE TODO LO QUE SE NECESITA PARA LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA EN EL CANTÓN DE CAÑAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. ACUERDO 11-264-2013

SE ACUERDA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, YESENIA CALDERÓN, A UNA REUNIÓN URGENTE CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y MIEMBROS DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, YA QUE DESEAMOS EXPONERLES NUESTRAS INQUIETUDES Y SUGERENCIAS ACERCA DEL GRAVE PROBLEMA QUE SUFRE NUESTRO CANTÓN EN RELACIÓN AL AGUA CONTAMINADA CON ARSÉNICO.

AL SER ESTO DE IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD PÚBLICA NECESITAMOS UNA SOLUCIÓN A CORTO PLAZO DE SU DEPENDENCIA. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12. ACUERDO 12-264-2013

SE ACUERDA SE LE SOLICITE AL JEFE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE CAÑAS, QUE EL AGUA QUE SE LE DISTRIBUYE A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL ARSÉNICO SEA AGUA LIBRE DE ARSÉNICO. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal